

Consentimiento Informado para
Asambleas virtuales o asistencia remota

El suscrito _____, cédula _____,
en mi condición de () padre () madre () tutor () apoderado legal, doy mi consentimiento para
que el (la) estudiante _____, número
de identidad _____, del centro educativo CTP Fernando Volio Jiménez_,
realice lo que a continuación se detalla:

Participar en Asambleas virtuales o con asistencia remota en donde se permite conectar a los asociados por medio de videoconferencia contando con audio, vídeo, votaciones en línea, comprobación del quórum, soporte técnico y logístico e intervención por parte de los participantes, garantizando la protección de los principios de colegialidad, simultaneidad, deliberación, interactividad e integralidad. Es decir, garantizar que todos los miembros participantes puedan escuchar y comunicarse entre sí al mismo tiempo, mediante el uso simultáneo de imagen, audio y datos, deliberando sobre los asuntos tratados y tomando acuerdos democráticamente por consenso, unanimidad o mayoría. Así como la exposición en video en las plataformas virtuales, actividades que se realizan con el aval del Ministerio de Educación Pública y que buscan promover los valores y principios cooperativos mediante la enseñanza del cooperativismo.

Para lo cual dejo constancia que:

-SI Recibí como padre de familia, información por parte del centro educativo a través de la cooperativa, en la que se me proporcionó información sencilla y comprensible respecto a la celebración de la asamblea virtual y participación que conlleva la exposición en video en la plataforma virtual solo para efectos de esta actividad y levantamiento del acta.

-SI apruebo que mi hijo o hija, durante el tiempo que esté asociado a la cooperativa participe de la celebración de las asambleas virtuales o presenciales con asistencia remota, lo cual este documento cubrirá el permiso hasta que deje de ser asociado a la misma.

-SI Libero de toda responsabilidad sobre los derechos de imagen a los funcionarios que trabajarán en las asambleas virtuales o con asistencia remota en la medida que las imágenes o videos no sean utilizadas para fines comerciales.

-SI Se me ha explicado este documento.

- SI acepto aportar copia de mi cédula (en caso de estar de acuerdo con el dar el permiso)

Lo anterior, se respalda en los Artículos 47 y 48 del Código Civil, el cual refiere:

Artículo 47

La fotografía o la imagen de una persona no puede ser publicada, reproducida, expuesta ni vendida en forma alguna si no es con su consentimiento, a menos que la reproducción esté justificada por la notoriedad de aquella, la función pública que desempeñe, las necesidades de justicia o de policía, o cuando tal reproducción se relacione con hechos, acontecimientos o ceremonias de interés público o que tengan lugar en público. Las imágenes y fotografías con roles estereotipados que refuercen actitudes discriminantes hacia sectores sociales no pueden ser publicadas, reproducidas, expuestas ni vendidas en forma alguna.

Artículo 48

Si la imagen o fotografía de una persona se publica sin su consentimiento y no se encuentra dentro de los casos de excepción previstos en el artículo anterior, aquella puede solicitarle al Juez como medida cautelar sin recursos, suspender la publicación, exposición o venta de las fotografías o de las imágenes, sin perjuicio de lo que resuelva en definitiva. Igual medida podrán solicitar la persona directamente afectada, su representante o grupos de interés acreditados, en el caso de imagen o fotografías que estereotipen actitudes discriminantes. (Reformado por Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de 2 de mayo de 1996).

Se solicita marcar con una X si el estudiante en caso de celebrarse la asamblea en la modalidad virtual

cuenta con conectividad y dispositivo electrónico (tableta, computadora o teléfono celular inteligente) para participar de manera activa durante la realización de las asamblea: **Sí** () **No** ().

Nombre del Padre o Madre: _____

Firma: _____ cédula: _____ (adjuntarla)

Firmado en _____ a los _____ días del mes de _____ del 2021.

Asamblea Virtual se realizará por medio de la plataforma Microsoft Teams, el miércoles 11 de agosto del presente año, a las 08:30 am.